

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y
ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL
“APOYOS PRODUCTIVOS TLALPAN 2017”
07 DE DICIEMBRE DEL 2017**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día 07 de diciembre del 2017, se reunieron en las instalaciones del Centro de Incubación Empresarial (CIE) ubicado en la calle de Juárez, número 68, colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, para dar inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”**, correspondiente al ejercicio 2017.-----

En uso de la palabra la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, da la bienvenida en los términos siguientes: Buenas tardes a todos gracias por asistir a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, y cedo la palabra al Secretario Técnico para que continúe con la sesión.-----

Atendiendo el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses, J.U.D. de Capacitación dice: Buenas tardes les comunico que la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo y Secretaría Técnica de este Comité, me ha designado para suplirla en esta sesión, al efecto cuento con el oficio correspondiente y una vez que se ha verificado que contamos con el quórum suficiente iniciamos la sesión.-----

Habiendo el quórum necesario se da por iniciada la sesión, con el pase de lista-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL COMITÉ Y FIRMA
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Presidenta
Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses J.U.D. de Capacitación	Secretario Técnico Suplente
C. María de Jesús Herros Vázquez Directora General de Administración	Vocal Propietaria
C. Mauro Santillán García Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Propietario

Ing. Diego Segura Gómez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Vocal Propietario
C. Iván Soberanes Zamacona	Contralor Ciudadano
C. Fernando Cruz Hernández Contraloría Interna	Asesor Suplente
C. Fidel Rodríguez Maldonado Director de Ordenamiento Territorial	Asesor Suplente
Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen J.U.D. de Promoción Turística	Invitado
C. Edith Arrieta Meza J.U.D. de Promoción Cooperativa	Invitada

Acuerdo: 1-071217 Los Miembros del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento que existe el quórum necesario para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de 2017, considerando válidos, los acuerdos que se concluyan de la misma.-----

Continúa el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses en su calidad de Secretario Técnico Suplente.- Pasamos al Orden del Día en los términos siguientes:-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.-----

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

III. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 09 de noviembre del año en curso, así como de la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias de fechas 20 y 23 de octubre, 13 y 29 de noviembre del presente año respectivamente.-----

IV. Presentación para su conocimiento de la baja del programa del proyecto presentado por la C. María Teresa Cid Flores, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria.-----

V. Presentación para su conocimiento del Informe Presupuestal Final del Programa Social denominado “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”.-----

VI. Presentación para su conocimiento de la lista de solicitantes de apoyo que no accedieron al programa por insuficiencia presupuestal y/o por documentación incompleta.-----

Continuando con el uso de la palabra el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses señala: Como ustedes pueden ver en el Orden del Día tenemos como primer punto la Lista de Asistencia y verificación del quórum, como segundo punto presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, en el punto número tres presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 09 de noviembre del año en curso, así como de la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias de fechas 20 y 23 de octubre, 13 y 29 de noviembre del presente año, respectivamente que les hicimos llegar en tiempo y forma, en el punto número cuatro presentación para su conocimiento de la baja del programa del proyecto presentado por la C. María Teresa Cid Flores, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria, como punto número cinco la presentación para su conocimiento del Informe Presupuestal Final del Programa Social denominado “Apoyos Productivos Tlalpan 2017” y como punto número seis presentación para su conocimiento de la lista de solicitantes de apoyo que no accedieron al programa por insuficiencia presupuestal y/o documentación incompleta. Si ustedes están de acuerdo con el Orden del Día por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias se aprueba por unanimidad.-----

Acuerdo: 02-071217.- Se aprueba el Orden del Día presentado para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, correspondiente al Ejercicio 2017.-----

En uso de la palabra la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez dice: Yo nada más quiero hacer una corrección, la palabra correcta que se debe de emplear es la de “accedieron” en lugar de “accesaron”.-----

En respuesta el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses señala: Atendiendo la solicitud de la Presidenta, en el punto número seis se cambia la palabra “accesaron” por “accedieron”.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses dice: Pasamos al punto número tres que es lectura y, en su caso aprobación, de las Actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 09 de noviembre del año en curso, así como de la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias de fechas 20 y 23 de octubre, 13 y 29 de noviembre del presente año, respectivamente, las cuales les fueron enviadas con anticipación por correo electrónico para que ustedes estén en posibilidades de hacer sus observaciones, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 8 fracción VIII y 40 último párrafo del Reglamento Interno de este Comité, se solicita la dispensa de la lectura de las actas mencionadas, en virtud de que el contenido términos y propuestas de mejora de las mismas fue dado a conocer a los miembros de este órgano colegiado con anterioridad para su revisión y toda vez que no hubo comentarios ni observación alguna se presentan para su aprobación, entonces si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Gracias quedan aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones presentadas el día de hoy.-----

Acuerdo: 03-071217.- Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento y aprueban en lo general el contenido y términos de las Actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 09 de noviembre del año en curso, así como de la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias de fechas 20 y 23 de octubre, 13 y 29 de noviembre del presente año, respectivamente.-

Continúa el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses: Pasamos al punto número cuatro que es la presentación para el conocimiento de los miembros de este Órgano Colegiado de la baja del programa del proyecto presentado por la C. María Teresa Cid Flores, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité, por un monto de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) en virtud de que la solicitante acompañó a su solicitud una manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad que no desempeña algún empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal o de la Ciudad de México, sin embargo después de haber realizado una revisión a la plantilla del personal de base adscrito a esta Delegación se detectó que dicha persona ocupa el puesto de “Oficial de Limpia de Vía Rápida A”, lo que contraviene lo dispuesto en las Reglas de Operación, en su apartado V. Requisitos y Procedimientos de Acceso, numeral V.1 Difusión, punto 5.4 Requisitos, quinto párrafo que a la letra dice: “No desempeñar ninguno de sus miembros, algún empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal o de la Ciudad de México”, lo cual es causal de baja del programa, al efecto se acompaña el oficio que le fue entregado a la ciudadana mediante el cual se le informa de la baja de dicho programa.-----

Acuerdo: 04-071217.- Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento de la baja del programa del proyecto presentado por la C. María Teresa Cid Flores, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité por las causas expuestas anteriormente.-

Siguiendo con la Sesión el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses señala: Pasamos al punto número cinco que es presentación para su conocimiento del Informe Final del Programa Social denominado “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, adjuntamos el Informe Presupuestal, en el que el primer concepto corresponde a la Unidad Técnico Operativa por un monto de \$ 457,604.00 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil, seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.), el segundo concepto es la Escuela de Economía Solidaria por un total de \$469,500.00 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil, quinientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de Proyectos Productivos tenemos la cantidad de \$9,628,896.(Nueve millones seiscientos veintiocho mil, ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), desglosado por Micro y Pequeñas Empresas y Sociedades Cooperativas, así como el número total de proyectos, tenemos un Proyecto Productivo Específico de Ecotecnologías por \$ 324,000.00 (Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), además un Proyecto Productivo Específico para el Desarrollo y Capacitación para el Uso de Aplicaciones Informáticas por \$ 80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y un Proyecto Productivo Específico para Redes de Comercialización por un monto de \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) lo que nos arroja un total de \$11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.) y se

adjunta también el desglose por cada sesión de este Comité, que nos habían hecho la recomendación de presentar el número de proyectos presentados en cada sesión y los montos totales, adjuntamos también cifras por género y por tipo de proyectos productivos.-

Acuerdo: 05-071217.- Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento del Informe Final del Programa Social denominado “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”. -----

Prosigue el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses: Continuamos con el punto número seis que es presentación para su conocimiento de la lista de solicitantes de apoyo que no accedieron al programa por insuficiencia presupuestal y/o por documentación incompleta, también adjuntamos los proyectos y solicitudes por número de CESAC, en total son 36 solicitudes de apoyo que están en este supuesto.-----

Acuerdo: 06-071217.- Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento de la Lista de Solicitantes de Apoyo que no Accedieron al Programa por Insuficiencia Presupuestal y/o por Documentación Incompleta. -----

Continúa el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses: Con esto agotamos los puntos del Orden del Día de esta sesión, si hubiera alguna pregunta u observación.-----

En uso de la palabra la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración cuestiona: Estas personas que ya iniciaron su trámite, si las podríamos atender posteriormente.-----

En respuesta el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses dice: Si las podemos atender siempre y cuando se implemente el programa en el próximo año o también podemos vincularlos a otros programas.-----

Por su parte el C. Fernando Cruz Hernández de la Contraloría Interna manifiesta: Buenas tardes en cuanto al tema del punto número 4, en el que hacen la presentación de la baja de la ciudadana María Teresa Cid Flores, fue a partir de la Tercera Sesión cuando a ella se le aprobó su proyecto y es hasta estas fechas en que estamos presentando la baja derivada de que está incumpliendo uno de los numerales de las reglas, existe algún soporte documental por ejemplo la plantilla de personal que dicen que revisaron, quiero pensar que el acuse de recibido es el nombre que aparece en la parte superior del oficio.-----

Atendiendo el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses confirma: Si así es.-----

Nuevamente el C. Fernando Cruz Hernández de la Contraloría Interna cuestiona: Derivado de ello no hubo respuesta por parte de la ciudadana, no hubo alguna queja, no dijo nada y no existe algún remanente de esto.-----

En respuesta la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez aclara: El remanente de este caso

se dispuso en la sesión anterior de este Comité para un proyecto que estaba pendiente.---

Interviene la C. María de Jesús Herros Vázquez para decir: La consulta de la plantilla es una cuestión electrónica, es un sistema que se maneja centralmente, entonces no podemos anexar la plantilla, quizá podemos emitir un documento a solicitud expresa, a la plantilla se accede buscando el nombre y nos informa si está contratado en algún lado, pero si es una cuestión electrónica, podríamos generar algún tipo de documento a solicitud expresa.-----

Solicitando el uso de la palabra el Lic. Francisco Alberto Ortiz Madrigal, Coordinador de la Unidad Técnico Operativa dice: Solo quiero agregar que esta información también se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de la Delegación, se trata de información que es pública, por lo que puede imprimir la página en la que aparecen esos datos e integrarla a su expediente.-----

En este sentido la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez señala: Hay que hacerlo mediante solicitud expresa, aquí aprovechando el comentario que hace el Coordinador es que yo le decía a la Mtra. Rocío Mejía que por que no se revisó anticipadamente esta situación y ella me informa que la ciudadana accedió y presentó una carta en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeñaba empleo alguno en la Administración Pública Federal ni de la Ciudad de México.-----

En uso de la palabra el C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano manifiesta: Aquí tengo la carpeta de la Tercera Sesión, esta persona entró con el folio CESAC 27707-1/17 se supone que ella debe de leer las Reglas de Operación, sin embargo ella a sabiendas de que era trabajadora de la Delegación por que pretendió acceder al programa, que sucedió con ella.-----

En respuesta la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez dice: Yo creo que no hay de necesidad de prejuzgar una cosa, la otra es solicitar su renuncia pero no creo que sea la intención de nadie del Comité que despidan a una persona.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano cuestiona: Lo hizo con dolo o ella al darse cuenta dijo automáticamente esto me puede afectar.-----

Atendiendo la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez dice: No lo sabemos.-----

Interviene la C. María de Jesús Herros Vázquez para señalar: Los solicitantes al acceder al programa firman una carta bajo protesta de decir verdad, no sabemos si es el único caso podría haber más, no lo sabemos porque la carga de la prueba la tienen ellos, la obligación de la Delegación es que el tercero manifieste bajo protesta de decir verdad y quien está faltando a la ley es quien declara en falso, no la Dependencia o Institución: Lo que si una vez que te enteras tienes que actuar en consecuencia, el responsable es quien declara en falso no la Institución, no la Delegación.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano dice: En estos casos habría que hacer algo para que no vuelva a suceder, podría ser que se nos pasaron algunos, llega a

sucedan pero ojalá en posibles proyectos se tomen medidas para evitar este tipo de situaciones.-----

Por su parte el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses aclara: En los cursos de capacitación a los solicitantes se les informa del contenido y alcances de las Reglas de Operación y de la Convocatoria, por lo que todas las personas tienen conocimiento de cómo funciona el programa.-----

La C. María de Jesús Herros Vázquez complementa: Tanto la relación de beneficiarios del programa como la plantilla del personal son documentos públicos.-----

Solicitando el uso de la palabra el C. Fernando Cruz de la Contraloría Interna señala: Por lo que se refiere al listado de solicitantes que no accedieron al programa, se hace la sugerencia, si lo consideran pertinente, de que se agregue una columna en su informe en el que se especifiquen los motivos por los cuales no fueron aceptados los 36 proyectos que se mencionan.-----

Por su parte el C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano dice: En dicha lista en el número 34 folio CESAC 40835-1/17, que es de la señora Teresita de Jesús Sierra Araujo esto es una casa o un centro turístico.-----

Atendiendo el C. Carlos Emilio Mackinlay Clausen, J.U.D. de Promoción Turística aclara: La labor de la señora Teresita de Jesús Sierra consiste en dar recorridos guiados en el centro de Tlalpan, su espacio laboral es la calle, no tiene un lugar establecido y su domicilio particular si está en la Delegación Tlalpan.-----

En complemento la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez dice: Lo que hace ella es captar a través de internet las ofertas turísticas y por ese medio la contratan, así se da a conocer, y se apoya con los aparatos guías para hacer los recorridos turísticos, es una especie de Agencia de Viajes de autoempleo.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano cuestiona: Pero ella trabaja aquí en la Delegación Tlalpan.-----

En respuesta la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez confirma: Si aquí en el Centro de Tlalpan.-----

Nuevamente el C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano señala: Es que como el nombre del proyecto es Paseando con el Tzot, me quedaba la duda si era una Agencia de Viajes o llegas tú al lugar y dices que me puedes decir de la Delegación o de la demarcación.-----

A lo que la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez complementa: Yo creo que lo que se puede hacer es corregir la descripción y señalar que se trata de una Guía Turística a través del autoempleo.-----

Por su parte el C. Carlos Emilio Mackinlay Clausen aclara: Se trata de una Guía de Turistas que está certificada a nivel federal y forma parte de un colectivo que hace recorridos, pero no se pudo implementar su proyecto por problemas familiares.-----

En uso de la palabra el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses, pregunta: Hay alguna otra observación, si no es así, se tienen por agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión y por concluida la misma. No omito señalar que por tratarse de la última sesión de este Comité, su respectiva acta será turnada directamente a los miembros de este Órgano Colegiado para su firma en señal de aprobación.-----

Por su parte la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez manifiesta: Muchas gracias a todos por su asistencia y por su participación en este Comité.-----

Se cierra el acta siendo las catorce horas con treinta minutos, del día 07 de diciembre del 2017, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Presidenta

Secretario Técnico

Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez
Directora General de Medio Ambiente y
Desarrollo Sustentable

Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses
J.U.D de Capacitación

Vocal Propietaria

Vocal Propietario

C. María de Jesús Herros Vázquez
Directora General de Administración

C. Mauro Santillán García
Director de Ordenamiento Ecológico y
Educación Ambiental

Vocal Propietario

Contralor Ciudadano

Ing. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural

C. Iván Soberanes Zamacona

Asesor Suplente

Asesor Suplente

C. Fidel Rodríguez Maldonado
Director de Ordenamiento Territorial

C. Fernando Cruz Hernández
Contraloría Interna

Invitada

Invitado

C. Edith Arrieta Meza
J.U.D de Promoción Cooperativa

Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen
J.U.D. de Promoción Turística

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, de fecha 07 de diciembre del 2017.